

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

LA SUSCRITA ABOGADA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO 
HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. **12-CP02-ASJUR** DE FECHA SIETE (07) DE FEBRERO DE (2019), SUSCRITA POR EL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO CAMILO ANDRES FRANCO GOMEZ, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA NO.12022016088, ADELANTADA POR VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, EN CONTRA DEL SEÑOR JHON ALEXANDER AGUIRRE IDENTIFICADO CON CEDULA NO. 17203499-4 DE ESMERALDAS EN CALIDAD DE CAPITAN Y/O PROPIETARIO DE LA MOTONAVE DILSON NO. 1 CON MATRIUCLA NO. B-07-03355 SE RESOLVIÓ **ARTICULO PRIMERO:** ORDENAR EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, ACUERDO A LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTE AUTO.**ARTÍCULO SEGUNDO:** COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, NO SE ADELANTARÁ EL CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 47 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1437 DEL 18 DE ENERO DE 2011, VIGENTE A PARTIR DEL 2 DE JULIO DE 2012 O NORMA QUE LA ADICIONE, MODIFIQUE O SUSTITUYA.**ARTÍCULO TERCERO:** CONTRA EL PRESENTE AUTO NO PROCEDE RECURSO ALGUNO. (...) COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. FDO. CAPITÁN DE FRAGATA CAMILO ANDRES FRANCO GOMEZ- CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY VEINTE (20) DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


ANGÉLICA MARIA ANGULO NAZARENO
Abogada CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


ANGÉLICA MARIA ANGULO NAZARENO
Abogada CP02